



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

RESOLUCIÓN N° 0181-2022-CO-UNAJMA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Andahuaylas, 30 de mayo de 2022

-1-

VISTOS: La Carta N° 155-2022-DII/VPI/UNAJMA/HWAC, de fecha 12 de abril de 2022; la Carta N° 041-2022-VPI/V/ECC-UNAJMA, de fecha 20 de abril de 2022; el Memorandum N° 0624-2022-DIGA-UNAJMA, de fecha 29 de abril de 2022; el Informe N° 288-2022-OPP-UNAJMA, de fecha 10 de mayo de 2022; el Informe N° 0150-2022-DIGA-UNAJMA, de fecha 11 de mayo de 2022; el Acuerdo N° 02-2022-CO-UNAJMA de fecha 27 de mayo de 2022 de Sesión Extraordinaria de la Comisión Organizadora de la UNAJMA y;

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 28372 del 29 de octubre de 2004, se crea la Universidad Nacional José María Arguedas con sede en la Provincia de Andahuaylas, Región Apurímac; y por Resolución N° 035-2017-SUNEDU/CD del 02 de octubre de 2017, el Consejo Directivo de la SUNEDU, otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional José María Arguedas;

Que, la Ley Universitaria **Ley N° 30220 en su Artículo 8°**, respecto a la autonomía universitaria, establece que "El estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, De gobierno, Académico, Administrativo y Económico";

Que, según **Ley N° 30220 en su artículo 29°**, establece "Aprobada la Ley de creación de una Universidad Pública, el Ministerio de Educación, constituye una comisión organizadora por tres (03) académicos de reconocido prestigio, que cumplan los mismos requisitos para ser Rector y como mínimo un (01) miembro en la especialidad que ofrece la Universidad. Esta comisión tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la Universidad formulados en el instrumento de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que constituyan los Órganos de Gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan";

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, de fecha 27 de julio de 2021, se aprueba el Documento Normativo denominado "**Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución**"; en el punto V. **Disposiciones Generales**, numeral 5.2. **Comisión Organizadora**, define lo siguiente: "Es un órgano de gestión constituido y designado por el Ministerio de Educación, el mismo que está integrado por tres académicos de reconocido prestigio a dedicación exclusiva. Tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento; así como, la conducción y dirección de la universidad hasta la constitución de los órganos de gobierno";

Que, mediante Oficio N° 00517-2022-MINEDU/VMGP-DIGESU, de fecha 11 de mayo de 2022, la Dirección General de Educación Superior Universitaria del Ministerio de Educación, precisa el marco legal para el funcionamiento de la Comisión Organizadora en la UNAJMA, toda vez que en la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, que aprueba el Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", en su numeral 6.1.5, referido a las funciones del Presidente de la CO, dispone que puede "*asumir de manera temporal las funciones del Vicepresidente Académico o Vicepresidente de Investigación en caso de licencia, ausencia, vacancia o impedimento*";

Que, mediante Decreto Supremo N° 003-2022-SA, en su Artículo 1° Prorroga el Estado de Emergencia Sanitaria declarado mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA, prorrogada por los Decretos Supremos N° 020-2020-SA, N° 027-2020-SA, N° 031-2020-SA N° 009-2021-SA y N° 025-2021-SA, a partir del 2 de marzo de 2022 por un plazo de ciento ochenta (180) días calendario;

Que, mediante Decreto Supremo N° 058-2022-PCM, en su Artículo 1° prorroga el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante el Decreto Supremo N° 016-2022-PCM, prorrogado por Decreto Supremo N° 030-2022-PCM y Decreto Supremo N° 041-2022-PCO, por el plazo de treinta (30) días calendario, a partir del 1 de junio de 2022, por las graves circunstancias que afectan la vida y salud de las personas como consecuencia de la COVID-19;





UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

RESOLUCIÓN N° 0181-2022-CO-UNAJMA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Andahuaylas, 30 de mayo de 2022

-2-

Que, mediante Carta N° 155-2022-DII/VPI/UNAJMA/HWAC, de fecha 12 de abril de 2022, el Mg. Henry Wilfredo Ágreda Cerna, en su condición de Director del Instituto de Investigación solicita a la Vicepresidencia de Investigación de la UNAJMA, la participación en el Diplomado en Estadística e Investigación Científica desarrollado por la Sociedad Hispana de Investigadores Científicos (SINCIE), para lo cual presenta plan de actividades;

Que, mediante Carta N° 041-2022-VPI/V/ECC-UNAJMA, de fecha 20 de abril de 2022, la Vicepresidencia de Investigación remite a la Directora General de Administración, CPC. Margoth Moreno Huamán, el "Plan de Actividades: Diplomado en Estadística e Investigación Científica", para su revisión y aprobación con acto resolutivo;

Que, mediante Memorándum N° 0624-2022-DIGA-UNAJMA, de fecha 29 de abril de 2022, la CPC. Margoth Moreno Huamán, Directora General de Administración solicita a la Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Lic. Adm. Yudith Caballero Palomino, la revisión y disponibilidad presupuestal para la aprobación del "PLAN DE ACTIVIDADES DIPLOMADO EN ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA", para la participación del Mg. Henry Wilfredo Ágreda Cerna;

Que, mediante Informe N° 288-2022-OPP-UNAJMA, de fecha 10 de mayo de 2022, la Mag. Yudit Caballero Palomino, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto informa a la Directora General de Administración, CPC. Margoth Moreno Huamán, respecto a las actividades programadas en el POI, donde indica financiamiento de capacitaciones de planes de trabajo, eventos de investigación; en ese sentido, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto opina favorablemente la aprobación del Plan de actividades diplomado en estadística e investigación científica y del mismo modo en un ámbito estrictamente presupuestario otorga favorablemente el financiamiento en la meta 35 fuente de financiamiento Recursos Determinados;

Que, mediante Informe N° 0150-2022-DIGA-UNAJMA, de fecha 11 de mayo de 2022, la CPC. Margoth Moreno Huamán, Directora General de Administración eleva al Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAJMA, PhD. Luis Antonio Lastra Espinoza, el "PLAN DE ACTIVIDADES DE DIPLOMADO EN ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA", con su respectiva disponibilidad presupuestal favorable, para su revisión y aprobación mediante acto resolutivo;

Que, por Acuerdo N° 02-2022-CO-UNAJMA, de fecha 27 de mayo de 2022 de Sesión Extraordinaria, la Comisión Organizadora de la UNAJMA **APROBÓ** el Plan de Actividades: Diplomado en Estadística e Investigación Científica;

Por estos considerandos y en uso de las atribuciones, facultades y Autonomía Universitaria que le confiere el artículo 18° de la Constitución Política del Estado, la Ley Universitaria N° 30220, Ley N° 28372 que crea la Universidad Nacional José María Arguedas y la Resolución N° 035-2017-SUNEDU/CD que otorga la Licencia Institucional a la Universidad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Plan de Actividades: Diplomado en Estadística e Investigación Científica, que en anexo forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Vicepresidencia de Investigación, Instituto de Investigación y Dirección General de Administración de la Universidad Nacional José María Arguedas, adoptar las acciones correspondientes para el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Luis Antonio Lastra Espinoza, PhD.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA


Abog. Dny Chínaza Ortega
SECRETARÍA GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

VICEPRESIDENCIA INVESTIGACIÓN

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN



Plan de Actividades

Diplomado en Estadística e Investigación Científica

Aspirante a participar: Henry Wilfredo Agreda Cerna

**Organiza la Sociedad Hispana de Investigadores Científicos
(SINCIE)**

Andahuaylas, abril del 2022

PLAN DE ACTIVIDADES

Diplomado en Estadística e Investigación Científica

I. INTRODUCCIÓN

En el marco del cumplimiento de la Ley N° 30220 (ley universitaria), que promueve la enseñanza de calidad, es responsabilidad de las instituciones universitarias y de los docentes la capacitación permanente, en virtud del cual se hace necesaria la participación en seminarios, talleres o diplomados, que permitan la especialización de los docentes en áreas de su especialidad y de investigación que repercutan en mejorar el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Los docentes universitarios deben generar y discutir temas educativos/científicos que muestren la capacidad de la institución para hacer frente los cambios sociales, económicos, tecnológicos, etc. Esto permitirá la creación de nuevos programas o que las asignaturas se actualicen permanentemente, se debe comprender la importancia de mejorar las habilidades de investigación, debido a que esto permite un mejor desarrollo profesional e institucional.

Asimismo, las instituciones de educación superior deben disponer de políticas que promueva la investigación como parte de una cultura entre los miembros de la comunidad universitaria, que tengan como objetivo convertirse en investigadores.

II. JUSTIFICACIÓN


La Universidad Nacional José María Arguedas (UNAJMA) es una Institución de Educación Superior, creada mediante Ley N° 28372 del 1° de noviembre de 2004, se dedica al estudio, la investigación, la educación, la difusión del saber, la cultura y extensión y proyección social, así como la producción de bienes y prestación de servicios.

El Instituto de Investigación es uno de los órganos de línea que esta supervisado por la Vicepresidencia de Investigación de la UNAJMA y que, para cumplir con los fines y objetivos institucionales, se necesita que los docentes responsables del área posean conocimientos actualizados sobre investigación científica.

Actualmente la investigación científica es considerada una herramienta indispensable para mejorar la calidad del proceso educativo, encuentra justificación porque en la medida en que el ser humano explora, se plantea interrogantes y propone soluciones, para ello debe reflexionar sistemática y ordenadamente para obtener conocimiento y resolver problemas. Así pues, la investigación científica consiste en la búsqueda de conocimiento o de soluciones a los problemas científicos, basada en el método científico, herramienta que le indica el camino en el que debe fluir la indagación.

III. CURSOS QUE SE DESARROLLARÁN

Los cursos que se desarrollan en el Diplomado en Estadística e Investigación Científica impartido por el SINCIE, son:



N°	CURSOS	SEMANAS	HORAS DE TRABAJO	CRÉDITOS
1	Programa DATOS Análisis de Datos Aplicado a la Investigación Científica	6	180	9
2	Programa SIPRO Seminarios de Investigación para la Producción Científica	6	180	9
3	Programa VIMED Validación de Instrumentos de Medición Documentales	4	120	6
4	Programa TEMEI Técnicas de Muestreo Estadístico en Investigación	4	120	6
5	Programa TAPIF Taller de Tesis: Desarrollo del Proyecto e Informe Final	6	180	9
	TOTAL	26	780	39

Nota: Duración 06 meses

IV. BENEFICIOS

- ✓ Podrá descargar todos los materiales utilizados.
- ✓ Podrá utilizar los vídeos para enseñar a sus alumnos.
- ✓ Podrá utilizar nuestras presentaciones en su propia docencia.
- ✓ Podrá personalizar libremente nuestras diapositivas.
- ✓ 08 audiolibros de regalo para complementar sus conocimientos.
- ✓ Certificado a nombre de la Sociedad Hispana de Investigadores Científicos.
- ✓ Formar parte de la Comunidad Internacional más grande de Investigadores Científicos.

V. CRONOGRAMA

- ✓ **Cierre de Inscripciones** : Viernes 27 de mayo de 2022
- ✓ **Inicio** : Lunes 06 de junio de 2022
- ✓ **Duración** : 26 Semanas / 6 meses

VI. PRESUPUESTO

- ✓ Costo Real del diplomado: \$ 1,274.00 USD
- ✓ Sin embargo, por su interés de participar en el Diplomado, le ofrecemos las siguientes OFERTAS vigentes solo para este nuevo inicio:
 - i. Opción de pago 1: Una sola cuota de \$ 990.00 USD (Ahorra más de \$ 284.00 USD)
 - ii. Opción de pago 2: Seis cuotas de \$ 196.00 USD (Ahorra \$ 98.00 USD)

La opción 1 es la mejor.

El valor a financiar asciende a **S/. 3,760.00*** (tres mil setecientos sesenta soles)

*Tipo de cambio de S/ 3.798

VII. FINANCIAMIENTO

Los fondos económicos para el financiamiento deben ser proporcionados por la UNAJMA.

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
Mg. Henry Wilfredo Agreda Cerna
DIRECTOR INSTITUTO DE INVESTIGACIONES

Análisis de Datos Aplicado a la Investigación Científica

30 temas del Curso



Módulo I: Análisis de datos del estudio descriptivo

01. Describir frecuencias absolutas y relativas
02. Describir una variable aleatoria numérica
03. Estimación de parámetros en la población
04. Intervalo de confianza para una proporción
05. Verificar con un parámetro de la población
06. Prueba de hipótesis para una sola muestra

Módulo II: Análisis de datos del estudio relacional I

07. Análisis de datos en tablas de contingencia
08. Comparación de frecuencias entre grupos
09. Comparar frecuencias en medidas repetidas
10. Asociación estadística y test de independencia
11. Medidas de asociación y medidas de riesgo
12. Cálculo de la probabilidad exacta de Fisher

Módulo III: Análisis de datos del estudio relacional II

13. Procedimientos estadísticos paramétricos
14. Comparación de promedios entre grupos
15. Comparar promedios en medidas repetidas
16. Correlación como prueba de hipótesis
17. Medidas de correlación de Pearson y Spearman
18. Análisis de la varianza y pruebas Post Hoc

Módulo IV: Análisis de datos del estudio explicativo

19. Diseño experimental completamente al azar
20. Diseño experimental en bloques al azar
21. Diseño de bloques completos al azar
22. Diseño de bloques cuadrados incompletos
23. Diseño factorial completamente al azar
24. Diseño factorial en bloques aleatorio


Módulo V: Análisis de datos predictivo y aplicativo

25. Predicciones con regresión lineal múltiple
26. Predicciones con regresión logística binaria
27. Pronóstico del tiempo de vida media
28. Monitoreo de procesos por mediciones
29. Análisis de la capacidad de procesos
30. Estudios de repetibilidad y reproducibilidad

Validación de Instrumentos de Medición Documentales

20 Temas del Curso

Módulo I: Exploración y creación del contenido

- 
- 01. Instrumentos de medición documentales
 - 02. Revisión del concepto en la literatura
 - 03. Entrevista a expertos para definir el concepto
 - 04. Creación de una lista de palabras clave
 - 05. Verificación del concepto en la población

Módulo II: Composición y análisis del instrumento

- 06. Formulación de los ítems del instrumento
- 07. Evaluación del contenido por jueces
- 08. Principales objetivos de la prueba piloto
- 09. Variabilidad y matriz de correlación
- 10. Análisis de la variabilidad de los ítems

Módulo III: Validez interna del instrumento


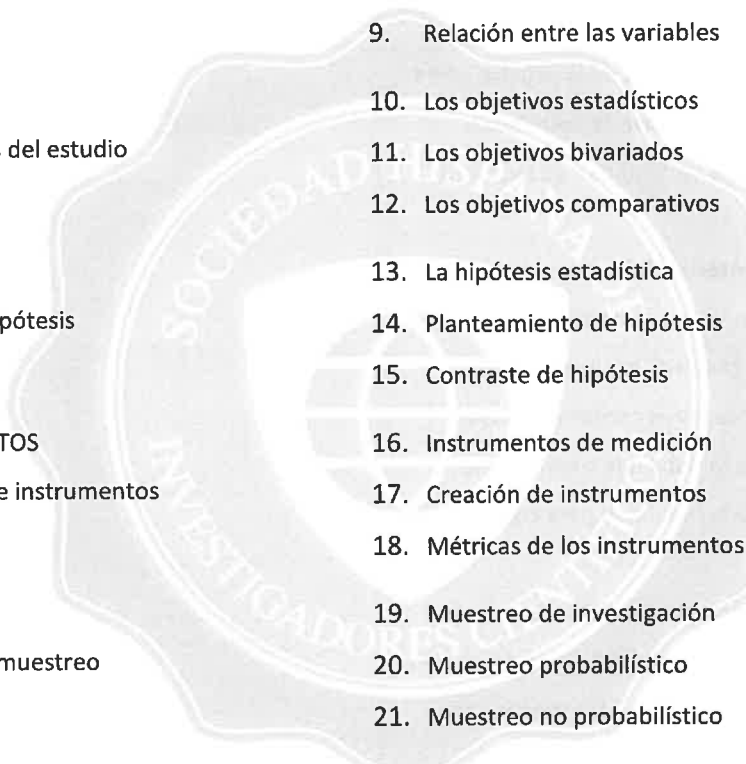
- 11. Análisis de la matriz de correlación
- 12. El análisis factorial exploratorio AFE
- 13. El análisis factorial confirmatorio AFC
- 14. Análisis de la fiabilidad para escalas
- 15. Análisis de la fiabilidad para cuestionarios

Módulo IV: Evaluación externa del instrumento

- 16. Estabilidad o reproducibilidad del sistema
- 17. Validez concurrente para cuestionarios
- 18. Validez concurrente para escalas
- 19. Validez predictiva de un instrumento
- 20. Determinación del punto de corte óptimo

Seminarios de Investigación Para la Producción Científica

30 Temas del Curso

- 
- 
- | | | |
|----|--|---|
| 1 | INVESTIGACION
Línea de investigación | 1. Tipos de investigación
2. Niveles de investigación
3. Diseños de investigación |
| 2 | ESTUDIO
Planteamiento del estudio | 4. El propósito del estudio
5. La unidad de estudio
6. Enunciado del estudio |
| 3 | VARIABLES
Las variables analíticas | 7. Dimensiones de las variables
8. Atributos de las variables
9. Relación entre las variables |
| 4 | OBJETIVOS
Los objetivos del estudio | 10. Los objetivos estadísticos
11. Los objetivos bivariados
12. Los objetivos comparativos |
| 5 | HIPÓTESIS
Prueba de hipótesis | 13. La hipótesis estadística
14. Planteamiento de hipótesis
15. Contraste de hipótesis |
| 6 | INSTRUMENTOS
Validación de instrumentos | 16. Instrumentos de medición
17. Creación de instrumentos
18. Métricas de los instrumentos |
| 7 | MUESTREO
Técnicas de muestreo | 19. Muestreo de investigación
20. Muestreo probabilístico
21. Muestreo no probabilístico |
| 8 | DATOS
Recolección de datos | 22. La recolección de datos
23. La observación de datos
24. Los datos de la entrevista |
| 9 | CONTROL
Control del estudio | 25. Control de la variabilidad
26. Control de la selección
27. Control de la medición |
| 10 | ANÁLISIS
Análisis de resultados | 28. Análisis de la causalidad
29. Análisis de los resultados
30. Análisis de la información |

Técnicas de Muestreo Estadístico en Investigación

20 Temas del Curso



Módulo I: Muestreo aleatorio o probabilístico

- 01. El muestreo y la inferencia estadística
- 02. Muestreo para la estimación de frecuencias
- 03. Muestreo para la estimación de promedios
- 04. Muestreo para la comparación de proporciones
- 05. Muestreo para la comparación de promedios

Módulo II: Muestreo estratificado para frecuencias

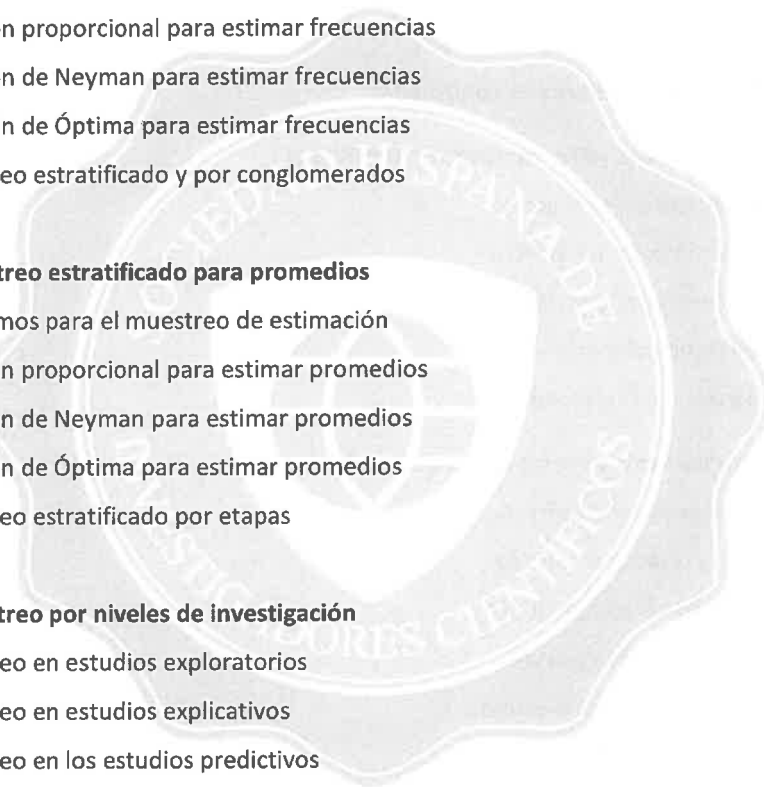
- 06. Nivel de confianza y Potencia de Prueba
- 07. Afijación proporcional para estimar frecuencias
- 08. Afijación de Neyman para estimar frecuencias
- 09. Afijación de Óptima para estimar frecuencias
- 10. Muestreo estratificado y por conglomerados

Módulo III: Muestreo estratificado para promedios

- 11. Algoritmos para el muestreo de estimación
- 12. Afijación proporcional para estimar promedios
- 13. Afijación de Neyman para estimar promedios
- 14. Afijación de Óptima para estimar promedios
- 15. Muestreo estratificado por etapas

Módulo IV: Muestreo por niveles de investigación

- 16. Muestreo en estudios exploratorios
- 17. Muestreo en estudios explicativos
- 18. Muestreo en los estudios predictivos
- 19. Muestreo de aceptación por atributos
- 20. Muestreo de aceptación por mediciones



Taller de Tesis: Desarrollo del Proyecto e Informe Final

20 Temas del Curso

Módulo I: Proyecto de Investigación o Plan de Tesis I

1. Cómo definir tu línea de investigación
2. Cómo enfocar el propósito de tu estudio
3. Cómo identificar a tu población de estudio
4. Cómo construir tu cuadro de variables
5. Cómo desarrollar tu marco teórico

Módulo II: Proyecto de Investigación o Plan de Tesis II

6. Cómo plantear tu intención analítica
7. Cómo traducir los objetivos de tu estudio
8. Cómo calcular y seleccionar una muestra
9. Cómo ejecutar tu recolección de datos
10. Cómo producir mediciones controladas

Módulo III: Análisis de datos y Presentación de Resultados I

11. Cómo describir una muestra
12. Cómo estimar un parámetro
13. Cómo contrastar una hipótesis
14. Cómo comparar frecuencias
15. Cómo comparar promedios

Módulo IV: Análisis de datos y Presentación de Resultados II

16. Cómo asociar características
17. Cómo correlacionar medidas
18. Cómo medir el riesgo RR y OR
19. Cómo medir la correlación
20. Cómo comparar varios grupos

Módulo V: Reporte de investigación o Informe Final I

21. Cómo escribir el título de la tesis
22. Cómo plantear y justificar el estudio
23. Cómo realizar el planteamiento teórico
24. Cómo presentar los métodos usados
25. Cómo enlistar los materiales del estudio

Módulo VI: Reporte de investigación o Informe Final II

26. Cómo presentar los resultados
27. Cómo interpretar los resultados
28. Cómo realizar la discusión y comentarios
29. Cómo redactar las conclusiones
30. Cómo enlistar las recomendaciones